

CHAMEZA – CASANARE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Señores:
MUNICIPIO DE CHAMEZA
Calle 6 N° 4-46
Chameza – Casanare.

MUNICIPIO DE CHAMEZA CASANARE
RADICADO No. 446
FECHA RECIBIDO: 30/09/2026
HORA: 03:38 PM
RECIBIDO POR: J. Anaya 12 folios

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA No. CHAMEZA-LP-089-2026; OBJETO: EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL CEMENTERIO CENTRAL DE CHAMEZA CASANARE.

CORDIAL SALUDO:

Yo, JOHN ALEXANDER CASTILLO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. No. 1.118.533.474 expedida en Yopal - Casanare, en mi condición de representante legal de la empresa WILCAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S NIT : 900.935.862-1, de acuerdo con los artículos 2.2.12.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015, comedidamente solicito que la convocatoria publica bajo la modalidad de licitación publica CHAMEZA-LP-089-2026, sea limitada a MIPYMES domiciliadas en el municipio de Chameza Casanare.

Para dar cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, Artículo No. 2.2.1.2.4.2.4 ACREDITACION DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS, a la presente solicitud adjunto:

1. Certificado de acreditación MiPymes expedida por el representante legal y contador.
2. Copia de certificado de existencia y representación legal.
3. Copia de documentos del contador.

Dirección de Notificaciones: Cra 6 No 6-51. Chameza – Casanare.

Teléfono: 3144807383

Correo Electrónico: wilcarsas022@gmail.com

Atentamente:


R/L JOHN ALEXANDER CASTILLO PEREZ
WILCAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS

CHAMEZA – CASANARE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Señores:

MUNICIPIO DE CHAMEZA
Calle 6 N° 4-46
Chameza – Casanare.

ASUNTO: ACREDITACION DE MIPYMES CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA
No. CHAMEZA-LP-089-2026; OBJETO: EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL
CEMENTERIO CENTRAL DE CHAMEZA CASANARE.

CORDIAL SALUDO:

Yo, JOHN ALEXANDER CASTILLO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. No. 1.118.533.474 expedida en Yopal - Casanare, en mi condición de representante legal de la empresa WILCAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S NIT : 900.935.862-, y GERMAN ANDRES CHAPARRO LEGUIZAMON, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.555.674, expedida en Yopal – Casanare, en mi calidad de contador público, declaramos bajo la gravedad de juramento que WILCAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S, se encuentra clasificada como MICROEMPRESA, e acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

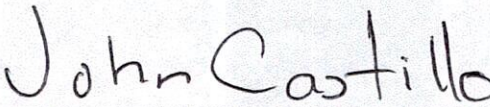
Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Yopal o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

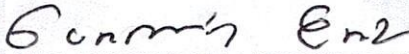
Dirección de Notificaciones: Cra 6 No 6-51. Chameza – Casanare.

Teléfono: 3144807383

Correo Electrónico: wilcarsas022@gmail.com

Atentamente:


R/L JOHN ALEXANDER CASTILLO PEREZ
WILCAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS


GERMAN ANDRES CHAPARRO LEGUIZAMON
Contador Publico
T-220623

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.118.533.474

NUMERO

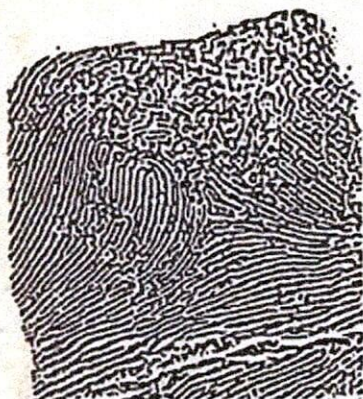
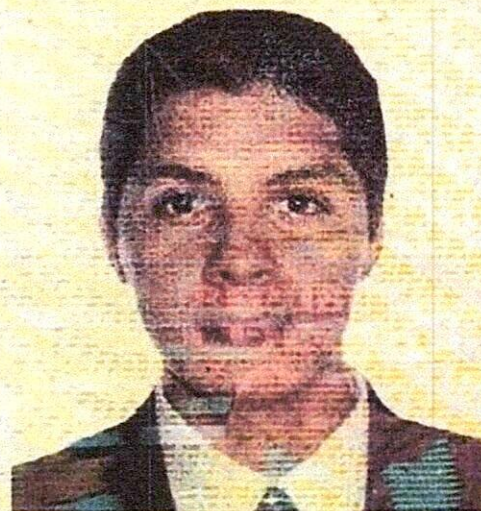
CASTILLO PEREZ

APELLIDOS

JOHN ALEXANDER

NOMBRES

John Castillo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

15-DIC-1986

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

A+

G.S. RH

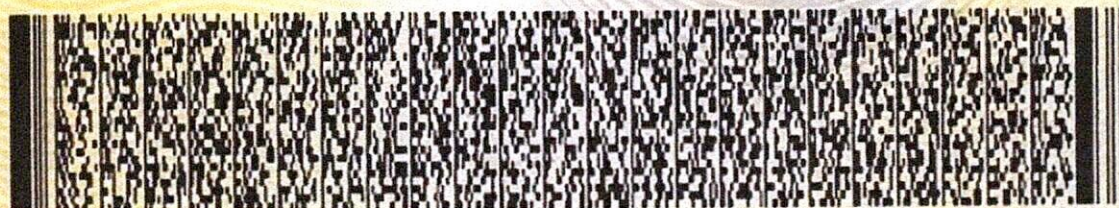
M

SEXO

15-DIC-2004 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141281934149			
		 (415)7707212489984(8020) 000014128193414 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 3 5 8 6 2		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social WILCAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Chameza	
41. Dirección principal CR 6 6 51 BRR CENTRO		42. Correo electrónico wilcarsas0224@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 4 8 0 7 3 8 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
4 2 9 0	2 0 2 0 1 2 0 1	4 9 2 2	2 0 2 0 0 7 0 1	4 7 3 2 7 7 3 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
5	7	1	4	2	4
8	5	2	5	5	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10		
11	12	13	14	15	16
17	18	19	20		
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
60. No. de Folios:					
61. Fecha					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CASTILLO PEREZ JOHN ALEXANDER					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141281934149



(415)7707212489984(8020) 000014128193414 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 3 5 8 6 2 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 2 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 1 9 5 7 4	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 2 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 2 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 3 Hoja 3		4. Número de formulario 141281934149	
		 (415)7707212489984(8020) 000014128193414 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 3 5 8 6 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 6 0 9 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 1 1 8 5 3 3 4 7 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CASTILLO		105. Segundo apellido PEREZ		106. Primer nombre JOHN	
107. Otros nombres ALEXANDER					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 2 0 1 6 0 4 2 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 2 3 4 6 2 5 5 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MAHECHA		105. Segundo apellido MOLINA		106. Primer nombre ODALINDA	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/09/2026 - 07:54:22
Recibo No. S001089306, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XzjngD2Hz6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : WILCAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S
Nit : 900935862-1
Domicilio: Chameza, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 119574
Fecha de matrícula: 09 de febrero de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 NO. 6 - 51
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Chameza, Casanare
Correo electrónico : wilcarsas0224@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144807383
Teléfono comercial 2 : 3144807383
Teléfono comercial 3 : 3144807383

Dirección para notificación judicial : CR 6 NO. 6 - 51
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Chameza, Casanare
Correo electrónico de notificación : wilcarsas0224@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3144807383
Teléfono para notificación 2 : 3144807383
Teléfono para notificación 3 : 3144807383

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 08 de febrero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2016, con el No. 27340 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/09/2026 - 07:54:22
Recibo No. S001089306, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XzJngD2Hz6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de naturaleza comercial denominada WILCAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto principal, las siguientes actividades: Construccion de toda clase de obras civiles, puentes vias, edificaciones, alcantarillas, sanitarios, fluviales, contruccion de acueductos, cunetas, parques y obra complementarias; cerramiento en mallas, cerca de alambre; reparaciones locativas, construccion de tanques de almacenamiento, pintura en general, adaptacion, mamposteria, adaptacion locales y oficinas, plomeria, mantenimientos electricos, ornamentacion, estructuras metalicas, construccion de redes electricas, suministro de toda clase de maquinaria y equipos, suministro de toda clase de materiales para oficina, muebles, servicio de transporte de carga pesado ; compra y venta de toda clase de materiales para construccion, planeacion, desarrollo, ejecucion de obras de urbanismo y de construccion de dichos proyectos, elaboracion de proyectos de arquitectura e ingenieria, para llenar su objeto social puede la sociedad formar parte de otra u otras compañías o empresas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) Gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/09/2026 - 07:54:22
Recibo No. S001089306, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XzJngD2Hz6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005 del 10 de septiembre de 2026 de la Reunión Universal De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2026 con el No. 56182 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOHN ALEXANDER CASTILLO PEREZ	C.C. No. 1.118.533.474

Por Acta No. 1 del 15 de abril de 2016 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2016 con el No. 27906 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ODALINDA MAHECHA MOLINA	C.C. No. 23.462.559

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: H4922
Otras actividades Código CIIU: G4732 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE****CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha expedición:** 29/09/2026 - 07:54:22**Recibo No.** S001089306, **Valor** 12100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** XzJngD2Hz6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$446.084.475,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

220623-T

GERMAN ANDRES
CHAPARRO LEGUIZAMON
C.C. 1118555674

RESOLUCION INSCRIPCION 1081
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

FECHA 10/10/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

236186



224117

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ides.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.118.555.674
CHAPARRO LEGUIZAMON

APELLIDOS
GERMAN ANDRES

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1993

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 O+ M

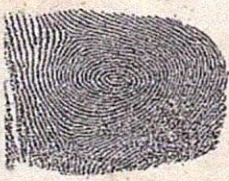
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-OCT-2011 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




P-4600100-00353092-M-1118555674-20111229 00288-2325A1 37047626

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

523F9B4350E0543E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GERMAN ANDRES CHAPARRO LEGUIZAMON** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 1118555674 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 220623-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado